

Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO Y APERTURA DE NUEVO PLAZO DE LICITACIÓN

R_A

La Sra. D^ª. Isabel Ruiz Correyero, Vicepresidenta Segunda y Diputada del Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales de la Excm. Diputación provincial de Cáceres ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

Nº de Expediente	54/2021 SV PA		
Título Abreviado	4393. Foro de innovación en turismo		
Órg. Contratación	Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres sin perjuicio de la delegación efectuada en la Diputada del Área de Hacienda y Asistencia a Entidades Locales P.D. Resol. Pres. 12/01/2021, BOP n.º 10 de 18/01/2021		
Unidad Promotora	Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de criterios
CPV	72.224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos 73.220000-0 Servicios de consultoría en desarrollo 79.951000-5 Servicio de organización de seminarios 79.952000-2 Servicios de eventos		
Valor Estimado	46.797,42 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación (sin impuestos)	46.797,42 €	Tipo Impositivo	21%
Total (impuestos incluidos)	56.624,88 €		
Lotes	No	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	5 meses desde la formalización del contrato

DECLARACIÓN DE DESIERTO Y APERTURA DE NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS: FORO DE INNOVACIÓN E TURISMO RURAL Y JORNADA FINAL DEL PROYECTO TAEJO INTERNACIONAL REDE, DENTRO DEL PROYECTO 0068_RED TI_4_E INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 POCTEP COFINANCIADO AL 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, UTILIZANDO UNA PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO (54/2021 SV PA).

Vista la Propuesta del Jefe de Servicio de Compras y Suministros y la documentación que obra en el expediente, de la que se desprende que se ha seguido, en su tramitación, el procedimiento establecido en la normativa de general aplicación y, particular, los arts. 116 y 156 LCSP:

A. El expediente se inició por resolución del órgano de contratación, justificando la insuficiencia de los medios personales y materiales con que cuenta la Diputación para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de esta contratación, así como el procedimiento elegido y los criterios que serán tenidos en cuenta para su adjudicación.

PROYECTO TAEJO INTERNACIONAL REDE (0068_RED TI_4_E) COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL BP: ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES C/ PINTORES 10, 10003, CÁCERES, ESPAÑA. TEL.: 927255600 FAX.: 927255606. WWW.DIP-CACERES.ES

Firmado por: JOSE ALVARO CASAS AVILES

Cargo: Vicesecretario

Fecha: 14-09-2021 09:00:30

Firmado por: ISABEL RUIZ CORREYERO

Cargo: Diputada Delegada del Área de Hacienda y Asistencia a Entidad

Fecha: 14-09-2021 11:15:21



Código de verificación : 2ca44e126eb66afe



B. Se ha elaborado, en función del procedimiento elegido y de los criterios de adjudicación del contrato, el cuadro de características, Anexo I del modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado; que contiene los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes, y deberá aprobarse antes de la licitación del contrato.

C. Se han incorporado el desglose de costes y el informe de insuficiencia de medios, además del resto de documentos correspondientes a las actuaciones preparatorias del contrato, el certificado de existencia de crédito, y el informe jurídico al expediente y pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación.

D. Se ha justificado por el órgano gestor la necesidad de proceder a la apertura de un nuevo plazo de licitación.

Visto que en el expediente se encuentran los informe preceptivos de Secretaría e Intervención, y los documentos que marca la legislación en materia de contratos, cuyo contenido permanece inalterable.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas:

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar desierto el procedimiento tramitado para la adjudicación del contrato **DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS: FORO DE INNOVACIÓN E TURISMO RURAL Y JORNADA FINAL DEL PROYECTO TAEJO INTERNACIONAL REDE, DENTRO DEL PROYECTO 0068_RED TI_4 E INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 POCTEP COFINANCIADO AL 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, UTILIZANDO UNA PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO (54/2021 SV PA),**

SEGUNDO: Disponer la apertura un segundo procedimiento de licitación del contrato por un plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante y publicar la presente resolución junto con el resto de documentos ya publicados, cuyo contenido permanece inalterable, con la advertencia de que las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente mediante el portal de contratación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Lo decreta, manda y firma, de lo que como Secretario certifico.

Documento firmado electrónicamente en lugar y fecha indicados al margen.

Proyecto TAEJO INTERNACIONAL REDE (0068_RED TI_4_E) COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL BP: Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es

Página 2 de 2



Código de verificación : 2ca44e126eb66afe

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=2ca44e126eb66afe>

Firmado por: JOSE ALVARO CASAS AVILES
Cargo: Vicesecretario
Fecha: 14-09-2021 09:00:30

Firmado por: ISABEL RUIZ CORREYERO
Cargo: Diputada Delegada del Área de Hacienda y Asistencia a Endida
Fecha: 14-09-2021 11:15:21